



Valga por el Reydo de S.M. la Sr. D.ª Isabel 2ª
M. Y. A.

Juan Arwin Cerero Correo del n.º de esta Villa,
á V. S. con el debido respeto, expone: que con el ma
yor gusto y decision, se ha afanado en su destino de
Srio de tan ylustre Corporacion; cooperando con V. S. á
el mejor servicio de S.M. la Reyna n.ª S.ª I.ª y Sa
bel recordada; mas aunq. le es muy doloroso y sen
sible; no puede menos de separarse del ejercicio y desem
peño de tan honorifico destino; bien q. esto no obstan
te, no perdonaria medio el suplicante, por el q.
pueda ser en algun modo util á V. S. en tan cir
cunstancias.

A V. S. suplica le admita esta dejacion q. hace, del tal
destino de Srio, de tan benemerito Cuerpo; y nueva
á el Dios todo poderoso, q. á V. S. por mi.ª as. su
importante vida.

Yecta 21 de febrero de 1833

Juan Arwin
Correo

Decreto del Ayuntamiento. Y Haviendose dado cuenta de este memorial
